

# ABECÉ

## FUNCIONAMIENTO DEL SECTOR TURISMO EN BOGOTÁ SEMANA SANTA

**Decreto 061 de febrero 28 de 2021**

En este documento encontrarás cómo funcionarán las diferentes actividades de turismo en Bogotá durante la Semana Santa, bajo las medidas vigentes en el Decreto 061 del 28 de febrero del 2021, expedido por la Alcaldía Mayor de Bogotá.

## ¿Cuáles son las medidas de bioseguridad vigentes para el sector turismo?

Conforme lo establecido por el Distrito, las medidas de autocuidado para los ciudadanos, visitantes y turistas en Bogotá, son las siguientes:

- Uso obligatorio del tapabocas; se recomienda el **quirúrgico convencional**.
- Lavado frecuente de manos **cada 3 horas**.
- Ventilación adecuada de lugares públicos y privados.
- Distanciamiento físico de **mínimo 2 metros**.
- Evitar aglomeraciones en lugares cerrados y al aire libre.

## ¿Durante la Semana Santa, ¿me puedo hospedar en un hotel?

Sí. La actividad de alojamiento en hoteles no tiene ninguna restricción de aforo ni de horario. Sin embargo, tenga en cuenta:

- Como huésped debe cumplir con los protocolos de autocuidado previamente establecidos.
- El hotel mantendrá el control del aforo en las zonas comunes, para evitar aglomeraciones.

## ¿Los establecimientos gastronómicos funcionarán en Semana Santa?

Sí. Aquellos negocios que se dediquen a actividades gastronómicas abrirán en **un horario de 5: 00 a.m. a 12:00 p.m.**

Recuerde que:

- Debe cumplir con los protocolos de bioseguridad implementados.
- El establecimiento tendrá visible el **aforo máximo** en sus instalaciones.
- Se realizará la **desinfección de las mesas** después de cada servicio.
- Se permite la **venta de bebidas embriagantes** para el servicio de la mesa.
- Los domicilios operarán en el horario de funcionamiento del establecimiento.

## Cómo turista o visitante, ¿puedo visitar los parques de diversiones y atracciones en la ciudad?

Sí. Usted puede ir a los parques de diversiones y atracciones, tanto a cielo abierto como en centros comerciales, siempre y cuando:

- No olvide cumplir con los protocolos de autocuidado exigidos por los parques.
- Los juegos mecánicos serán desinfectados después de ser utilizados.

## ¿Puedo visitar museos y lugares turísticos de Bogotá en la Semana Mayor?

Sí. Usted puede visitar todos los lugares turísticos e icónicos que tiene la ciudad, acatando las medidas de bioseguridad y las restricciones que estos tengan:

- Museos:** puede asistir cumpliendo con los protocolos y en horarios establecidos por la administración del lugar
- Lugares turísticos:** puede visitarlos evitando las aglomeraciones y cumpliendo los protocolos de autocuidado.

## Como turista, ¿puedo visitar Monserrate durante esta Semana Mayor?

Usted puede visitar Monserrate en los horarios establecidos para este propósito. Sin embargo, debe tener presente que:

- El sendero peatonal estará cerrado desde el **28 de marzo hasta el 5 de abril.**
- Podrá subir por teleférico o funicular al Santuario.
- Toda la información relacionada con las tarifas y horarios, puede ser consultada en <https://monserrate.co/>.

### **Si soy turista, ¿puedo realizar actividades de esparcimiento y deporte?**

Sí. Como turista puede visitar los parques metropolitanos de la ciudad, donde podrá hacer actividades de esparcimiento y deporte, cumpliendo con los protocolos de autocuidado.

### **Si soy turista o visitante, ¿puedo ir a los centros comerciales y realizar compras?**

Sí. Usted puede ir a los centros comerciales y establecimientos de comercio a realizar sus compras sin inconvenientes. Si este es su plan, recuerde:

- Cumplir con los protocolos de autocuidado exigidos en el lugar.
- Los centros comerciales y establecimientos deben cumplir **con aforo del 35%**.

### **¿Se pueden realizar recorridos turísticos en esta Semana Santa?**

Sí. Durante estos días de Semana Santa se podrán hacer recorridos turísticos por la ciudad, que son vendidos por las agencias de viajes y que cumplen con todos los protocolos de bioseguridad establecidos por las autoridades.

### **Si soy turista o visitante, ¿cómo me puedo enterar de los planes turísticos que tiene Bogotá para esta Semana Santa?**

Si visita Bogotá durante la Semana Mayor, y busca planes turísticos en la ciudad, lo invitamos a ingresar a **<https://planbogota.bogotadc.travel/>**, nuestra plataforma de promoción turística, que tiene más de 100 ofertas a disposición de los turistas y visitantes.

## ¿Qué debo tener en cuenta a la hora de ir a La Terminal de Transporte durante la Semana Santa?

Se recomienda comprar el tiquete a través de la página web **[www.terminaldetransporte.gov.co](http://www.terminaldetransporte.gov.co)** y llegar con una hora de anticipación. La Terminal de Transporte operará las 24 horas del día, los siete días de la semana, pero debe tener en cuenta:

- Respetar y acatar las medidas de bioseguridad establecidas.
- No llegar con personas que no vayan a viajar.
- Programar el viaje con antelación.

## Si voy a viajar desde el Aeropuerto Internacional El Dorado, ¿qué debo tener en cuenta?

Para esta Semana Santa, el Aeropuerto Internacional El Dorado tiene **disponibles 67 rutas aéreas: 43 nacionales y 24 internacionales**. No olvide que al asistir al aeropuerto, debe tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Cumplir con los protocolos de bioseguridad.
- Descargar el pasabordo en el celular o tenerlo impreso.
- No llegar acompañado de personas que no viajarán con usted.

## Si voy a viajar a un destino nacional desde el Aeropuerto Internacional El Dorado, ¿qué debo saber?

Debe llegar con dos horas de anticipación a su viaje, teniendo en cuenta:

- Cumplir con los protocolos de bioseguridad.
- Descargar la aplicación CoronApp, que le permitirá identificar el comportamiento del Covid-19 y mitigar su impacto.
- Tener descargado el pasabordo en su celular o tenerlo a la mano impreso.

## Si viajo al extranjero desde el Aeropuerto Internacional El Dorado ¿qué debo saber?

Debe llegar con tres horas de anticipación a su viaje, teniendo en cuenta:

- Cumplir con los protocolos de bioseguridad.
- Descargar la aplicación Check – Mig, por medio de la cual Migración Colombia ofrece a los viajeros el servicio de registro previo, antes de realizar el proceso de emigración o inmigración a Colombia.
- Tener descargado el pasabordo en su celular o tenerlo a la mano impreso.
- Consultar si el destino al que viaja tiene alguna restricción o le solicitan la prueba PCR.

## ¿Se tiene restricción de movilidad en la ciudad para esta Semana Santa?

Por parte del Gobierno Nacional, a través del Ministerio del Interior, se estableció toque de queda desde las **12:00 p.m. hasta las 5:00 a.m.**, en las ciudades cuya ocupación de **camas UCI supere el 50%**.

## ¿Habrá restricciones en la movilidad de la ciudad para esta Semana Santa?

De acuerdo con el Decreto 094 del 25 de marzo, expedido por la Alcaldía Mayor de Bogotá, la ciudad tendrá las siguientes restricciones, si la ocupación de las camas UCI oscila entre el 50% y el 70%:

Toque de queda desde la media noche (12 a.m) hasta las 5:00 a.m.:

- Desde el viernes 26 de marzo hasta el lunes 29 de marzo.
- Desde el miércoles 31 de marzo hasta el lunes 5 de abril.

Si los niveles de ocupación de UCI superan 70%, regiría un toque de queda desde las 10:00 p.m.